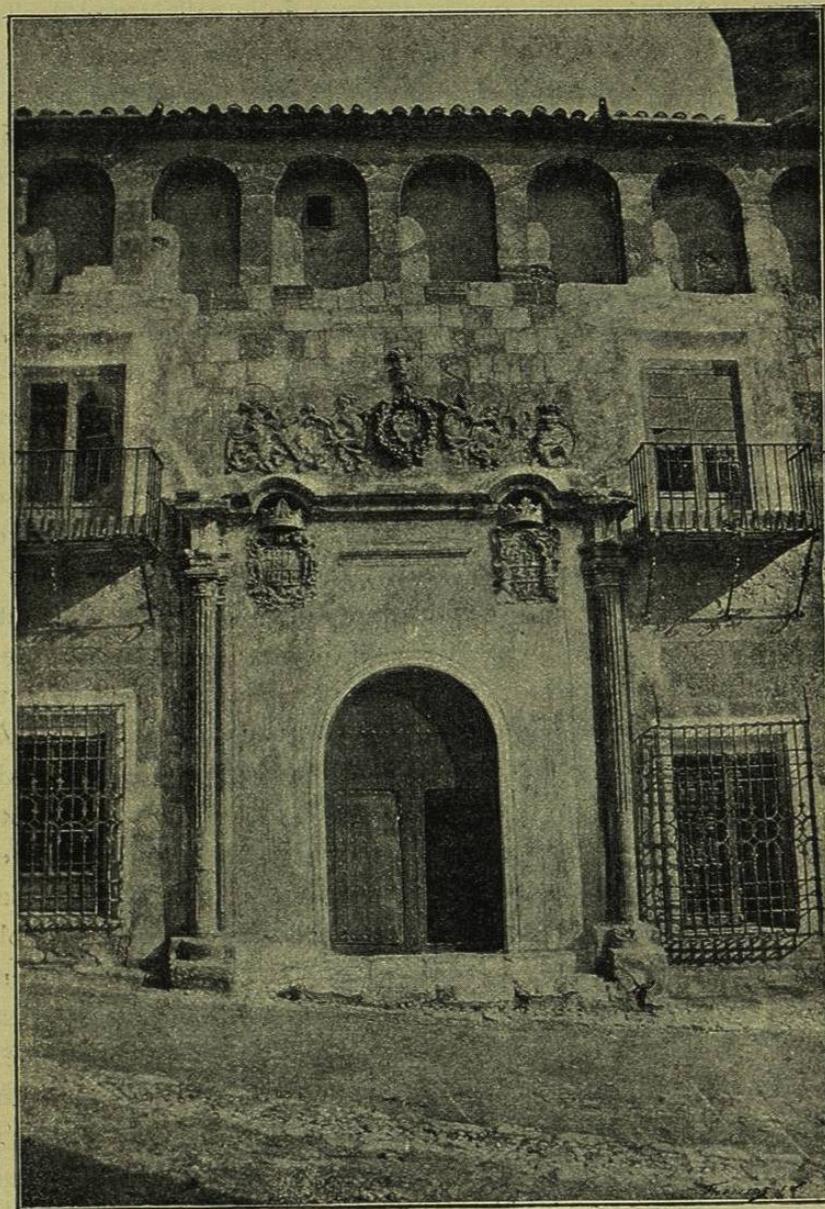


dos circulares medallones, uno con el busto de una dama y otro con el de un varón, ambos de ejecución esmerada y en estado de conservación perfecta, cual ocurre con el bello artesonado de la *Sacristía* (1). Pero si es interesante en realidad el edificio, por cuanto hasta aquí llevamos sumariamente examinado, suben de punto el interés que inspira y la importancia que le avalora, al contemplar el hermoso ábside, superior en su conjunto y en sus detalles á cuantos ofrece y brinda cada uno de los templos del antiguo reino de Murcia, inclusa la Catedral del obispado, razón por la cual llama con justicia la atención de los entendidos, y llamará la tuya, lector, por habituado que te halles á admirar fábricas de esta índole.

Exigiendo la configuración del terreno condiciones especiales en la construcción del templo, que se halla orientado de Occidente á Levante, —muéstrase el ábside sólidamente edificado, alzándose sobre robusto basamento de sillería, como toda la fábrica; facetado convenientemente, hállase provisto de resistentes contrafuertes ó estribos en los ángulos de las facetas, apiramidando en sus diversos cuerpos ó alturas y aligerándose aquellos gallardamente en los dos cuerpos centrales, por medio de graciosas columnas estriadas que dan ambiente á la construcción y elegancia singular al conjunto, á lo que contribuyen por su parte, así la proporción de los diversos miembros de que se componen los contrafuertes referidos, como los relieves que los decoran, los cuales son fruto del Renacimiento. De no menor belleza que éstos, son con verdad las ornamentales fenestras que llenan con frisos y molduras las facetas entre los contrafuertes, haciendo en ellas gala de su fecundidad prodigiosa y de su maestría el estilo memorado, que ha bordado materialmente los muros, y que resplandece en todo su vigor y lozanía, sin

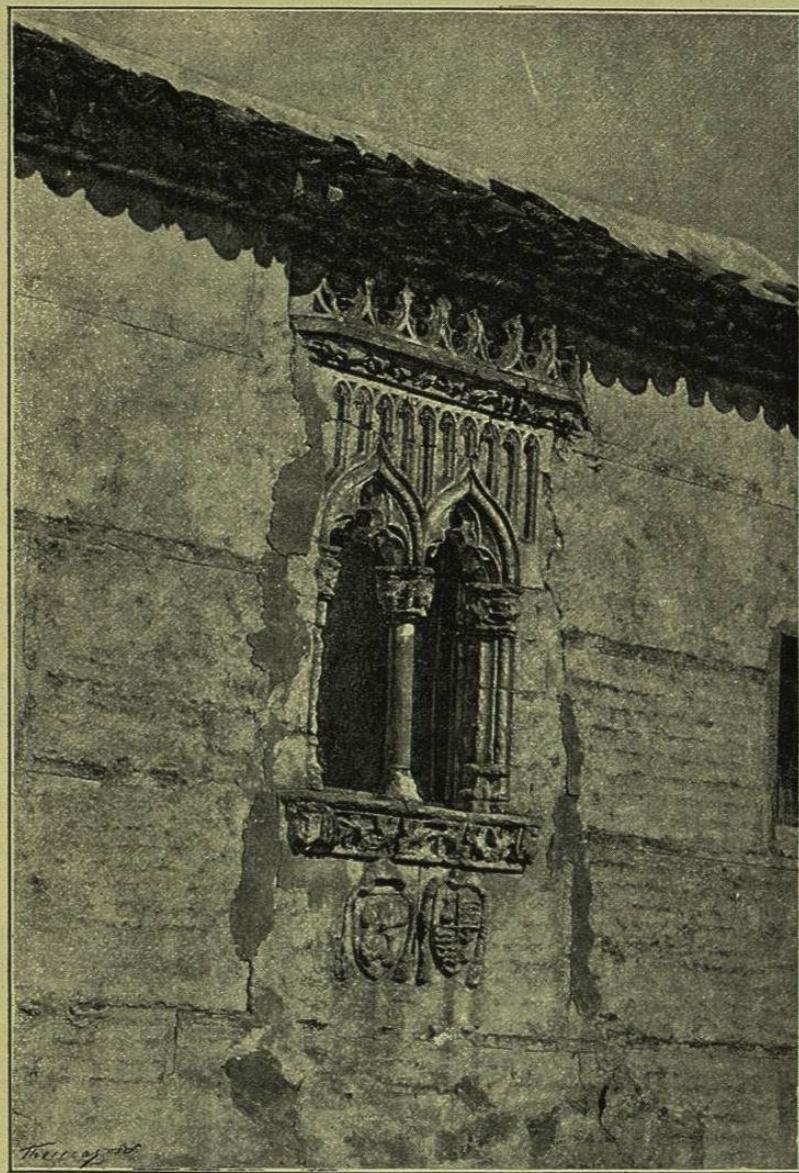
(1) Posee esta iglesia buenas ropas bordadas del siglo xvi, que nos fueron mostradas, y debe también de poseer alhajas de que no nos dieron noticia sin embargo.



CHINCHILLA.—PORTADA DEL RENACIMIENTO EN LA CALLE DE LA OBRA-PÍA, N.º 4

exageraciones ni desmayos en este importante miembro de la iglesia. Lástima grande que lo angosto de la calleja y el declive del terreno no consientan gozar por completo del conjunto, y que la elevación natural del basamento impida disfrutar de la contemplación de todos los detalles; pero á pesar de ambos inconvenientes, ni puede negarse ni es lícito desconocer la importancia de esta construcción original, que honra á Chinchilla y la memoria del ignorado artista por quien fué trazada y erigida.

Á la propia época del Renacimiento corresponde en la misma *calle de la Obra pía*, en que se alza la imafrente de esta iglesia de *Santa María del Salvador*, la casa señalada con el número 4 y allí inmediata, y cuya portada es suntuosa y sobre manera bella: de arco de medio punto, flanqueado de estriadas columnas, ofrece enriquecidas las enjutas por salientes y blasonados escudos, mientras destacando sus bien entalladas labores en el eje, circular corona de resaltadas frutas, con un blasón y un geniecillo, tiene en el friso superior á los lados bellamente dispuestos y agradablemente esculpidos graciosas vichas y hermosos niños agrupados por manera peregrina. De mayor antigüedad que este edificio es el que lleva el número 10 en la *calle de San Blas*, la cual precisamente se abre enfrente de la portada de *Santa María*. Estrecha, pendiente y mal empedrada, cuenta entre su desigual caserío esta calle con algunas construcciones de interés, aunque ya del siglo xvii, produciendo muy singular impresión en tal paraje la casa referida, por la incomparable ventana ajimezada que proclamando los esplendores de la era ojival en la xvi.^a centuria, se ostenta sobre la modesta puerta, de exiguas dimensiones. Asentada aquella en rectangular alféizar ornado por un medallón circular de revueltos follajes, levántase formada por dos arquillos conopiales, lobulados al interior y apeados por el esbelto parteluz, resaltando los arquillos sobre un paño de arquerías ornamentales ojivas, al cual sirve como de término estrecha cornisa de cardinas, coronada de vistosa cestería cimera del mejor gusto y efecto, circunstancias que con-



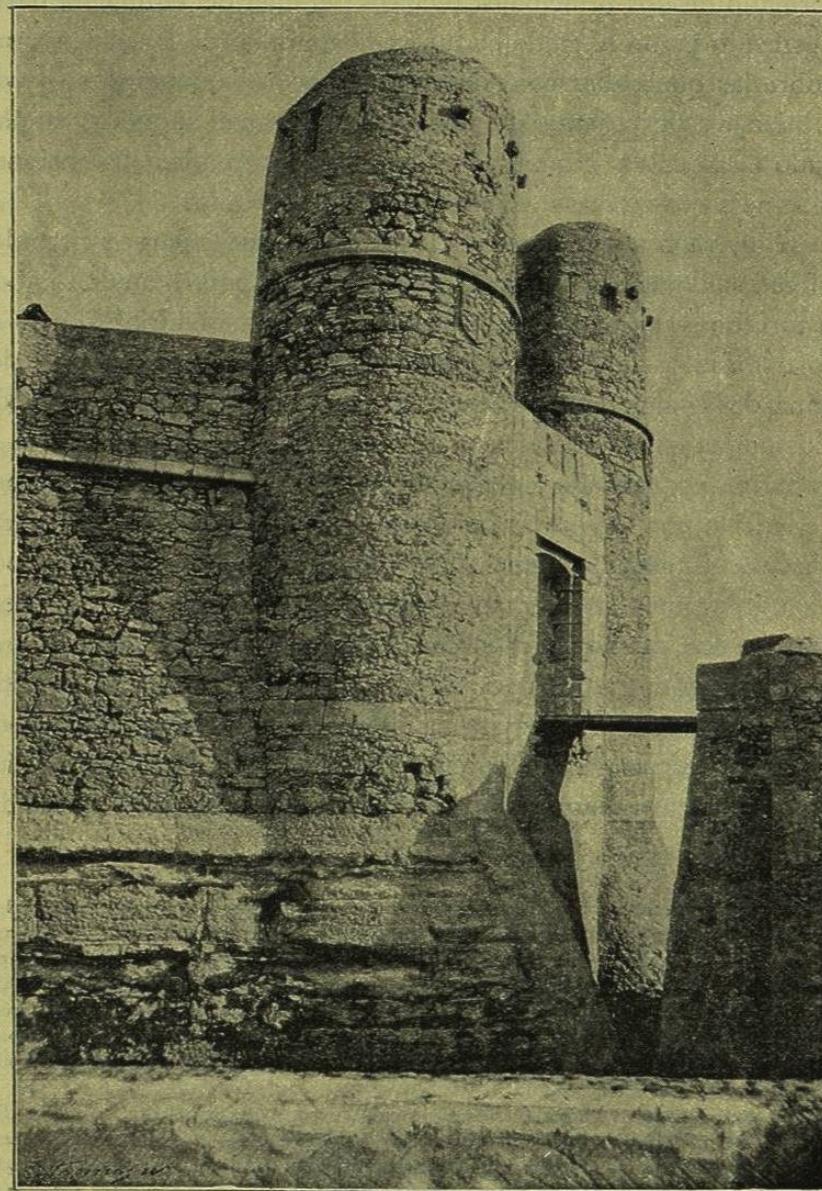
CHINCHILLA.—VENTANA OJIVAL AJIMEZADA EN LA CALLE DE SAN BLAS, N.º 10

tribuyen poderosamente á la belleza sorprendente del conjunto.

Algunos otros edificios de mérito se hallan desparramados sin orden por la población; mas prescindiendo de ellos lector, ven con nosotros, si tienes ánimos, y trepemos juntos por las pendientes de Chinchilla en dirección á ocaso, para contemplar de cerca el famoso castellar, que corona la eminencia y ha sustituido al que existía allí del tiempo de los árabes (1): no es el acceso ni tan difícil ni tan expuesto como el de Monteagudo, el de Lorca y el de Alhama á que nos has acompañado; la población, encaramándose por todas partes y por todas partes buscando asiento y acomodo, ha escalado rastreando por aquellas breñas la altura, y ha invadido los dominios casi de la fortaleza que dibuja y recorta limpiamente su silueta sobre el azul espacio, en aquella elevación desde la cual contempla el viajero amplios horizontes, las llanuras de Albacete, y las encumbradas sierras de Segura y Alcaráz en término remoto. Construcción utilizada en todos los tiempos, el castillo de la antigua *Sáltigi* no se ofrece tampoco en el estado lamentable y ruinoso que los demás hasta aquí reconocidos; y aunque ostensiblemente no conserva nada de aquellas edades primeras ni de las que sucedieron, proclama corresponder sin duda á la XV.^a centuria, á pesar de las obras y de los reparos posteriores (2). Aprovechan-

(1) Describiendo la ciudad, decía Xerif-al-Edrisí de ella que distaba cincuenta millas de Murcia, añadiendo: *ومدينة جنجاله متوسطة القدر حصينة القاعة منيعة الرقعة* — *Medina Chinchilla es población de grandor mediano, defendida por una fortaleza inaccesible y extendida* (Ed. de Dozy y de Goeje, pág. 195 del texto árabe; 237 de la trad. francesa).

(2) «En 1810, época de la guerra de la independencia, fué reparado el castillo bajo la dirección del comandante de Ingenieros don Juan Antonio Cearra», quien destruyó «las almenas de la muralla de su recinto dejándola á barbeta», é hizo en cambio «construir una reducida capilla en la parte de Saliente», bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen (CEBRIÁN, *Mem. cit.*, pág. 24 á 26). «En 1822, cuando la guerra civil de aquella época, se recompuso parte de lo derruido por el sitio francés, bajo la dirección de un oficial de Ingenieros, señor Herrera, quien construyó tronera para cañón, mirando al N.,... levantó un edificio-cuartel, y otros para almacenes, cocina y horno de pan cocer». En el cimientto de la torre cons-



CHINCHILLA.—ENTRADA ACTUAL DEL CASTILLO

do la configuración y los accidentes del cerro, resulta el castillo formado de dos principales recintos; el inferior, en mucha parte destruído y con el cual enlazaban las murallas de la villa, avanza sobre las quebradas con muros al parecer de mampuesto y de fábrica, ya despojados de almenas, mientras el superior, emplazado en la calva y enhiesta cúspide, es de grandes dimensiones y semeja conservarse al interior en buen estado.

Socavado artificialmente el foso por el cual aparece circuído, ofrece sus muros en escarpa entrecortados por redondos cubos ó torreones, en cuyo frente destaca el blasón señorial; dando el rostro á la parte más culminante y cortada del cerro que se derriba desde allí á la planicie con varios salientes inferiores, donde existen las obras de defensa antes mencionadas, — muéstrase la entrada, resguardada modernamente por aspillerados murallones de ladrillo con sus garitas correspondientes, habiendo sido reemplazado el antiguo puente sobre el foso, que es profundo, por otro de no muy segura tablazón, que es el que sirve. Flanqueada por dos de aquellos cubos redondos condecorados por el mismo blasón que los restantes, — la entrada referida ha perdido todo su carácter y no excita ya interés alguno, como no habrá de excitarlo seguramente el interior de la fortaleza, donde no nos fué dado penetrar, aunque lo deseamos (1). Pero si no es cumplide-

truída por Pacheco en 1476, «y dentro de su perímetro, tuvo el castillo un aljibe, cuyas aguas sólo podían utilizarse desde dentro de la torre, y el Sr. Herrera lo convirtió en almacén de pólvora» (Ib., *id.*, págs. 30 y 31). En 1836 fué encomendado «el reconocimiento y proyecto de obras por el Capitán General de Valencia al Comandante de Ingenieros don Tomás Enguídanos, y teniente don Francisco Sanchez», emprendiéndose las obras en 22 de Octubre de aquel año «bajo la dirección del Sánchez, que las llevó á cabo»... en 1837, artillando el castillo (Ib., *id.*, pág. 33).

(1) En la *Relación* dada á Felipe II por los vecinos de Chinchilla, como la dieron los de la Roda, la Gineta y Yecla, haciendo referencia al castillo se lee: «Tiene esta ciudad en lo más alto del cabezo donde ella está fundada, una torre de piedra labrada, con betun de cal, de veinte estados de alto; tiene seis esquinas esta torre, por que la esquina que tiene al mediodía tiene un cuadro que hace tres esquinas, y así tiene seis; en el cuerpo de esta torre ó castillo hay dos aposentos grandes, en el uno, y el mas bajo, sirve de tener en él todas las armas y municiones del castillo que son coseletes, picas, espingardas, que son muy mayores que escope-

ro proceder á este examen del vetusto propugnáculo, con tanta frecuencia y en tantas ocasiones utilizado y compuesto con reparos que deben haber cambiado su aspecto natural primitivo, consuélate lector tendiendo la mirada desde aquella elevación y paseando la fantasía por aquellos campos por donde, quizás desde los tiempos remotos en que hicieron asiento en Chinchilla las gentes iberas, han discurrido unas en pos de otras las militares legiones de cartagineses y romanos, de vándalos y de suevos, de visigodos y de bizantinos y de musulmanes y cristianos (1), como discurrieron las de holandeses, ingleses y portugueses en la pasada centuria, al defender los derechos del Archiduque de Austria, y las francesas en la presente, seguidas luego por las de los cabecillas carlistas que difundieron el terror por estas comarcas en las dos últimas y sanguinarias guerras civiles.

Bajando por la parte oriental á la estación del ferro-carril, con las postreras luces del día nos despedimos de Chinchilla, cuyo castillo quedaba oculto en los repliegues del cerro; y mientras aguardábamos la hora de tomar el tren para seguir nuestra expedición á Almansa, recordábamos las memorias históricas de *Sáltigi*, en la que algunos creyeron ver la *Parietinae*, hoy Pae-

tas, vallestas de palo, mucha pólvora, azufre, salitre, muchas xaras y plomo; en el otro aposento mas alto hay un molino de mano»... «Está esta fortaleza cerca de una barvacana con muchos torreones de cal y canto muy fuerte, que todo está fundado sobre peña muy firme, y junto á esta barvacana y por de fuera de ella, la cerca un foso muy hondo y muy ancho, que tiene mas de veinte varas de hondo y otras tantas de ancho». «No se puede entrar en el castillo sino es por una puente levadiza que tiene á la parte de la ciudad, y otra á las espaldas, que sale fuera de la ciudad; tiene dentro una cisterna de agua del cielo muy grande, que llena una vez, tiene para muchos años». «Esta torre y barvacana y foso hizo el Marqués de Villena D. Juan Pacheco en el tiempo que era señor de esta tierra».

(1) Chinchilla vió arrasados sus términos por Ordoño II de León: «At verò praedictus Rex [Ordonius]... congregato magno exercitu, iussit arma componi, et in eorum [sarracenorum] terram, quae dicitur *Sintilia*, strages multas fecit, terram depopulavit, etiam castella multa in ore gladii cepit» (SAMPIRO, *Chrón.* 18). Véase cuanto respecto de esta expedición de Ordoño quedó consignado en lugar oportuno.

razos (1), y respecto de cuyo nombre se han forjado no pocas quimeras (2), comparables á las fantasías de su fundación, remontada á los tiempos fabulosos (3). Rodeada de huertos en los de los musulmanes, fabricábanse en ella muy estimables alfombras de lana, que no se sabría imitar en otras partes, circunstancia que, al decir de los escritores árabes, dependía de la fuerza del aire y la de las aguas, siendo hermosas é inteligentes sus mujeres (4). Dada en tenencia á don Pedro y don Nuño Guillérmez, hermanos, en 1243 y después de la reconquista (5), era con otras veintidós villas incluida en los dominios del marquesado de Villena, debiendo á don Juan Manuel la Constitución de la autoridad municipal (6), y disputado fué en días anteriores su

(1) «Esta ciudad..... es probablemente la que con el nombre *Parietinae* figura en el itinerario romano» etc. (MADOZ, *Dic.* t. VII, pág. 330).

(2) En la *Relación* antes mencionada, y que no deja de contener noticias interesantes, — aludiendo á la época de su reconquista, se expresa: «esta Ciudad se dijo en aquel tiempo San Gil, la villa de San Gil; porque dicen que fué ganada de los moros, despues de la destruccion de España, día de San Gil, solíase hacer fiesta este día, que es el primero de Septiembre; despues se dijo Chinchilla», á causa de que «viniendo el moro que la perdió á hacer alafia para rescatar ciertos cautivos que de él tenían los de la ciudad, dijo entrando por ella, por decir á San Gil dijo en su lengua torpe á Changila, Changila, y despues, corrompiéndose este vocablo, se vino á decir Chinchilla». — El Sr. Madoz asegura que procede el nombre de Chinchilla «del griego *Theichia*, donde añadida la *l* y mudada la *t* en *z*, pudo resultar *Zeichela*, y de aquí con la pronunciación de *ch* que se dió á la *t* ó *th* en los siglos medios, *Cheuchelia* y *Chinchilla*» (*Dicc.* t. y loco *cils.*)

(3) En la indicada *Relación* se asegura que fué fundada por Hércules, «ú otro antes de él».

(4) Xerif-al-Edrisí, *loco cit.*: *ولها بساتين واشجار وعليها حصن حسن ويعمل بها من رطاء الصوف ما لا يمكن صنعة في غيرها باتفاق الماء والهواء* = Tiene huertos y arboledas, y sobre ella se alza un hermoso castillo; fabricase en ella tapices de lana, cuya obra no sabría ejecutarse en otros sitios, á causa de la combinación de las aguas y del ambiente, y sus mujeres son hermosas, altas y prudentes. Ibn-Said en el siglo xiv hace mención de estos tapices, noticia que reproduce Al-Maccari, y nosotros insertamos en los Apéndices.

(5) *Apuntamiento en defensa de la jurisdicción de la Orden de Santiago en el reino de Murcia*, Ms. de la Bib. Nac., pub. en parte por Baquero Almansa (*Semanario Murciano*, n.º 150, correspondiente al 26 de Diciembre de 1880).

(6) La Ordenanza, dice: «Primeramente: por que yo supe, que cuando vos ayuntades en vuestro Concejo á ordenar algunas cosas, que tambien hablavan de ello el menor como el mayor, y aun que muchas cosas se dejan de hacer por

señorío entre aragoneses y castellanos, quedando definitivamente adjudicada á este último reino en los de Fernando IV, y recibiendo de manos de don Juan II el beneficio de ser erigida en ciudad, como era incorporada y reducida á la corona real por los Reyes Católicos. Como se advierte en la moderna población, su aspecto ha variado hasta tal punto que nada resta ya de aquellos edificios de arcos moriscos, todavía subsistentes en tiempo de Felipe II, ni de la iglesia que fué Mezquita cual aseguran, y luego consagrada bajo la advocación de Santa Catalina al culto cristiano (1). Pintorescamente situada, goza de sano clima, como goza también de naturales defensas, por cuya razón en las agitaciones políticas que han conmovido nuestra patria, han buscado en Chinchilla más de una vez refugio las autoridades de Albacete, sobre todo en la primera guerra civil, durante la cual tanto sufrió aquella comarca.

En recorrer el camino de Chinchilla á Almansa, invierte el tren poco más de tres horas, deteniéndose en el kilómetro 358 de

que lo estorban hombres que no han entendimiento para saber conocer e guardar lo que es mio servicio e vuestra pro, tengo por bien que escojades entre vos cuatro ó cinco ó fasta seis hombres buenos e que sean de los más ricos e de los mejores del lugar, é estos que acuerden todas las cosas que entendieren que es mio servicio e pro del Concejo; e si ellos entendieren que cumple para aquel fecho de llamar algunos otros hombres buenos con quien tomen consejo, fáganlo, e si vierren que no es menester, que lo fagan por sí. E toda cosa que estos hombres buenos ficieren, mando e tengo por bien que sea firme asi como si yo mismo lo ordenare. E mando que ninguno no sea osado de ser contra ellos, ni contradecir ninguna cosa de lo que ellos ficieren, sino cualquier que lo ficiere, sepa que perderá el cuerpo e cuanto ha, así como si fuere contra mi persona e de don Ferrando mi hijo. E estos dichos hombres, cuando los descojeredes, que juren en poder del mio Merino e de los Alcaldes que guardarán mio servicio e pro del Concejo. E vos otros embiadme luego decir cuales sean estos hombres buenos que ponedes, por que yo sepa cuales son» (CEBRIÁN, *Mem. cit.*, págs. 48 y 49).

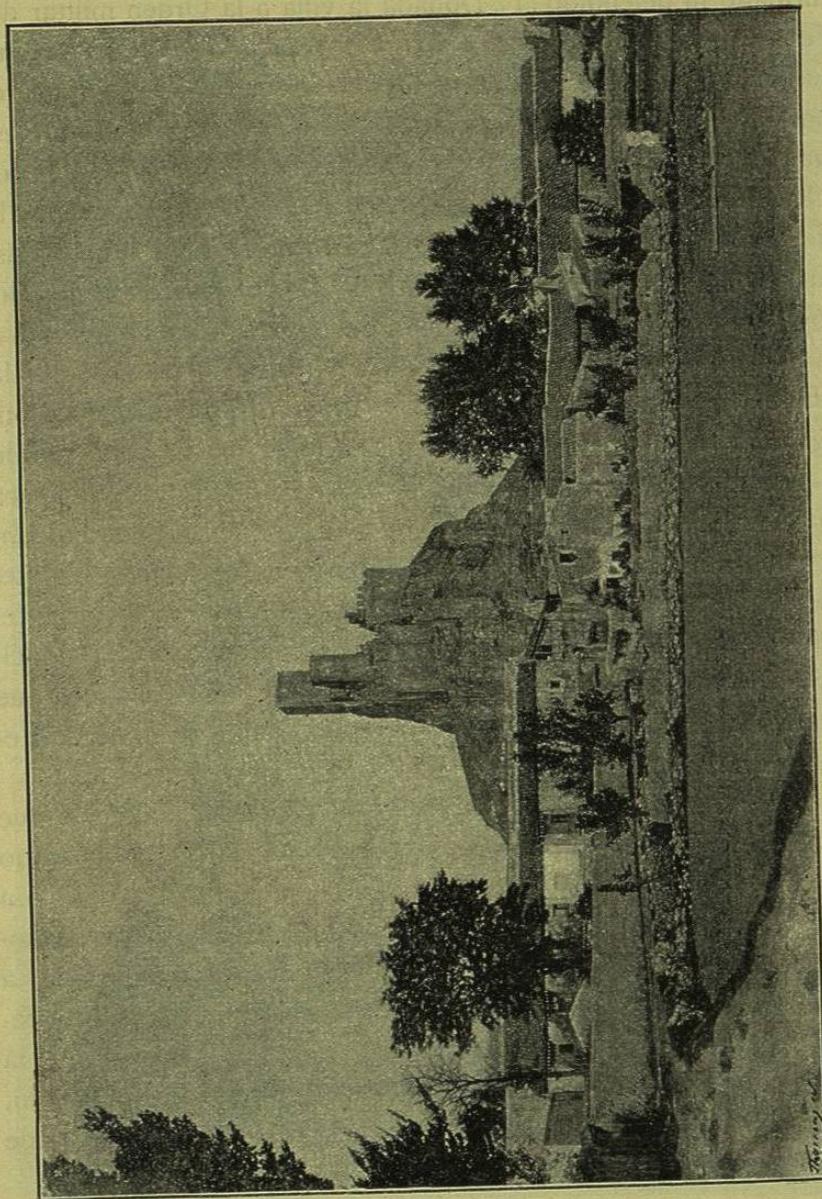
(1) *Relación cit.* Había en ella «una torre hecha y labrada á la Morisca», y la iglesia se levantaba «donde está ahora un Monasterio de Monjas de la Orden de Santo Domingo». En varios sitios del término de Chinchilla, y «especialmente cerca del camino romano y en el paraje que llaman Los Villaricos, nombre común á todos aquellos en que se conservan vestigios de antigua población, existen ruinas y sepulcros antiguos, encontrándose vasijas de barro, baldosas de jaspe, lápidas con inscripciones, monedas imperiales y otras antiguallas y útiles domésticos» (BLANCHÉ ILLA, *Crónica de la provincia de Albacete*, pág. 14).

la línea de Alicante, y después de cruzar por delante de Villar y de Alpera, poblaciones que apenas se distinguen en la oscuridad de la noche; y sin duda que al llegar á esta antigua población que se levanta ya en la Contestania y sirvió de límite y frontera á los reinos de Valencia y de Murcia, no habrá de llamar poco tu atención, lector, que para penetrar en la villa se haga necesario descender del edificio de la estación del ferro-carril, para encontrarte luego en la explanada que sirve de asiento á esta ciudad, donde alguien quiere ver con error manifiesto la *Sal-mántica* ó *Helmántica* de los Vettones, con el intento de buscar su origen en los remotos tiempos de la historia. No han faltado tampoco escritores que hayan supuesto haber en aquella ciudad existido población romana, afirmando «que entre sus ruinas se conservaba una torre romana que se destruyó en el siglo xvii» (1); pero aun admitido el hecho como exacto, por más de que su comprobación no resulte realizable, si bien suele encontrarse en los alrededores antigüedades romanas, no consta en forma alguna que hubiera en su emplazamiento población de época semejante, debiendo sin duda remontarse cuando más á los tiempos medios, ya á los días en que fué declarada límite y frontera decisiva entre los reinos de Valencia y de Murcia, dentro de este último, por don Jaime el Conquistador y el infante don Alfonso, su yerno, en 1248, ya en aquellos otros en que Jaime II de Aragón conseguía durante la minoridad de Fernando IV apoderarse de las regiones murcianas que hoy forman la provincia de Alicante.

Quizás desde antes, y bajo el dominio islamita, defendiese el lugar algún castillo roquero, aunque de él no se hace mención, y del cual es sucesor el que hoy en ruinas abandonadas existe, dando allí comienzo para los musulimes la Mancha, á juzgar por el nombre arábigo que la población ostenta (المنشة — *Al-Manxa*);

(1) BLANCH É ILLÁN, *Op. cit.*, pág. 12, cit. el *Semanario de antigüedades romanas de España* de Cean Bermúdez.

ALBACETE

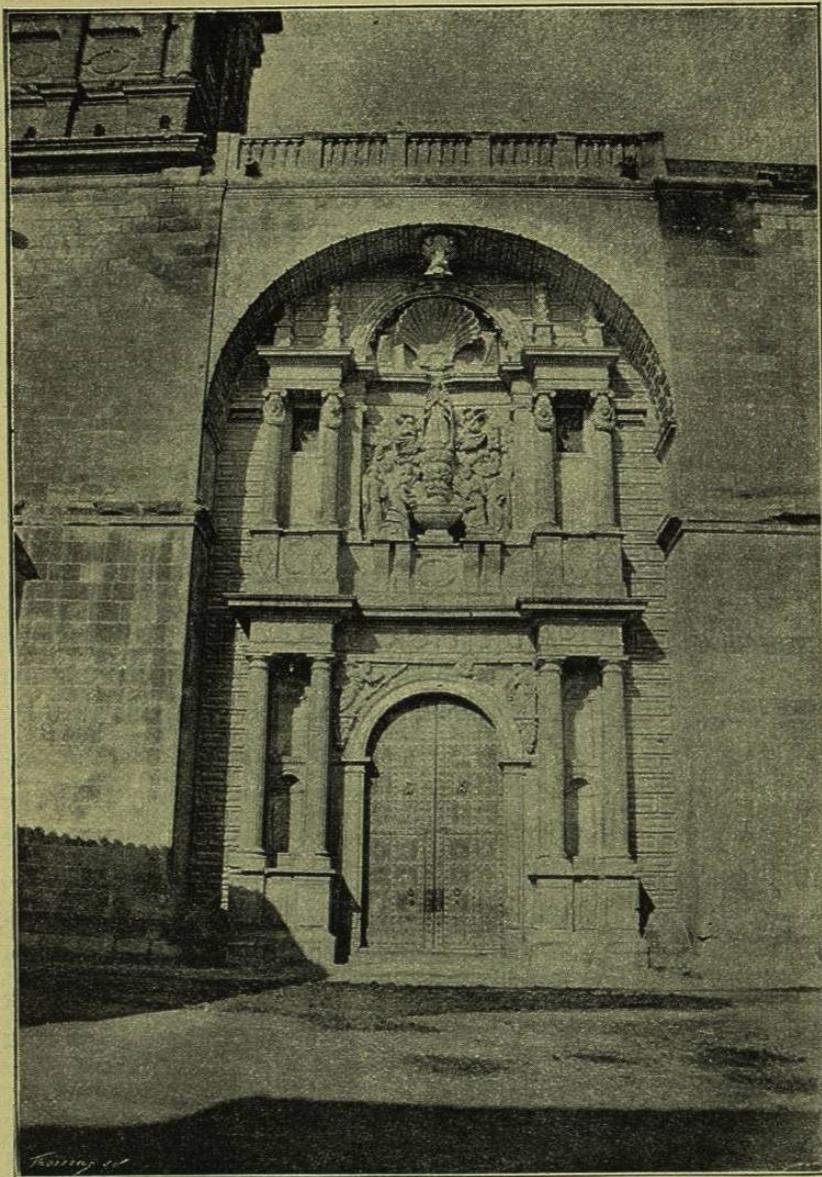


ALMANSA.—RUINAS DEL CASTILLO POR EL COSTADO DE MEDIODÍA

pero nada hay en este extremo que pueda con seguridad ser afirmado ni defendido (1). Donada la villa á la Orden militar del Temple é incorporada en 1310 á la corona, fué aquel, como punto limítrofe y de particular conveniencia, el escogido por el inquieto y á la par insigne infante don Juan Manuel, para molestar con frecuentes correrías, y confederado con los aragoneses y los granadinos, las tierras castellanas, ansioso de vengar la ofensa que recibía de Alfonso XI en la persona de doña Constanza, su hija; y comprendida más tarde en la jurisdicción del poderoso marquesado de Villena, mientras se conservaba fiel á su señor después de su caída, declarábase abiertamente por la infanta Isabel contra los partidarios de la infeliz Beltraneja, consiguiendo entonces real merced y privilegio inestimable, cual lo era el de declarar los Católicos Reyes que no podía ser nunca enagenada. Recuérdase que fué por Felipe IV erigida en *plaza de armas*, cuando la sublevación de los catalanes hizo temer siguieran el ejemplo los valencianos, y que partidaria del príncipe de Anjou al morir Carlos II, fué premiada por aquél, ya reconocido rey de España, con el título de *Fidelísima* que unió á los dictados de *noble* y *leal* que había recibido de Felipe IV.

Tales son los noticias históricas de Almansa, población que abandonando los contornos de su derruida fortaleza, ha buscado acomodo en la profunda cañada, que contempla el viajero con sorpresa desde el terraplén de la línea férrea. De aspecto humilde, no carece de algunos edificios modernos que aspiran á cambiar su fisonomía, poniéndola en consonancia con la categoría que como partido judicial le corresponde; pero fuera de la iglesia, cuya portada, aunque sencilla, es digna de estimación, fuera de la llamada *Casa Grande*, edificio perteneciente al Conde

(1) Aseguran los escritores locales que recibió esta ciudad, entre otros nombres no más exactos, el de *Almohadza*, de que por corrupción en tiempo de los almohades se hizo *Almanza*, que los cristianos pronunciaron *Almansa*.



ALMANSA.—PORTADA DE LA IGLESIA PARROQUIAL